



**DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES
EN EL SERVICIO DE ENFERMERIA ESCOLAR**



RICHMOND

DERECHOS

1. ATENCIÓN DE CALIDAD: PERSONALIZADA, HUMANIZADA, GUARDANDO CONFIDENCIALIDAD Y PRIVACIDAD.
2. NO SER DISCRIMINADO.
3. ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS Y MANEJO DEL DOLOR.
4. ATENCIÓN MÉDICA EN CASO QUE SE REQUIERA. (ÁREA PROTEGIDA).
5. A SER INFORMADO SOBRE LA ATENCIÓN QUE VA A RECIBIR DE MANERA CLARA Y VERÁZ.
6. ASISTENCIA EMOCIONAL: EXPRESARSE Y SER ESCUCHADO FRENTE A SUS NECESIDADES, DUDAS Y DECISIONES FRENTE A SU ATENCIÓN.

DEBERES

1. INGRESAR SIEMPRE CON LA AUTORIZACIÓN (HALL PASS) DEL DOCENTE.
2. CUIDAR DE SU SALUD, SEGUIR INDICACIONES Y RECOMENDACIONES.
3. BRINDAR UN TRATO RESPETUOSO Y DIGNO AL PERSONAL DE SALUD.
4. INFORMAR DE FORMA CLARA Y OPORTUNA SOBRE SU ESTADO DE SALUD.
5. CUIDAR Y HACER USO RACIONAL DE LOS RECURSOS FÍSICOS DEL CONSULTORIO (AGUA, ENERGÍA, INSUMOS) Y MANTENER MISMO ORDEN Y LIMPIEZA EN EL QUE ENCUENTRA EL MISMO.
6. NO INGRESAR NI INGERIR ALIMENTOS.

Enfermería
Colegio Bilingüe Richmond
enfermeria@cbr.edu.co
57-1-6763864 ext.533